REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

Rionegro, 19 de junio de 2020

Señores
COMITÉ ASESOR EVALUADOR
Aeronáutica Civil
Rionegro

Asunto: Evaluación capacidad Jurídica

Proceso de selección de mínima cuantía No 20000804 H3 de 2020 cuyo objeto es **RANC0686 MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR LOS SISTEMAS DE METEOROLOGÍA DEL AEROPUERTO DE QUIBDÓ**

PRESUPUESTO OFICIAL $ 75.000.000

Para el presente proceso, se presentaron los siguientes proponentes:

ORDEN	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	C&K INGENIERIA S.A.S	$74.999.999.9

De conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015

4. "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

El proponente con menor precio que cumple con la evaluación técnica es el **No. 1: C&K INGENIERIA S.A.S,** por lo tanto, se procede a evaluarlo jurídicamente:

	P.1 Cumple/No cumple
Carta de presentación de la propuesta	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
CAPACIDAD JURIDICA	**N/A**
Certificado de Existencia y Representación Legal	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Objeto social	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica.	**NO SE REQUIERE**
Ausencia de Inhabilidades incompatibilidades o prohibiciones	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del	**SI PRESENTA**

representante legal	**SI CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Documento de antecedentes penales del Proponente expedido por la Policía Nacional	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Certificación pago de aportes parafiscales.	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
DOCUMENTOS PARA LA ADJUDICACIÓN	
Formato Ingreso de Proveedores	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Rut (Registro Único Tributario)	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Certificación bancaria	**SI PRESENTA**

PROPONENTE 1: C&K INGENIERIA S.A.S

*__CARTA DE PRESENTACIÓN:__ Si la presenta, cumple con los requisitos establecidos en cuanto a su diligenciamiento y se encuentra firmada por CARLOS LEONARDO PEÑA HERNANDEZ representante legal de la empresa proponente.

*__CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN:__ Cumple con lo solicitado en cuanto a la presentación del certificado de existencia y representación, expedido el 28 de mayo del 2020, renovó matricula el 21 de febrero de 2019, empresa con vigencia indefinida y cuyo representante legal es PEÑA HERNNDEZ CARLOS LEONARDO con cedula de ciudadanía N°7.183.001

quien firma la propuesta. Presenta fotocopia de la cedula del representante legal.

OBJETO: Importación, exportación, producción, fabricación, transformación, repotenciación, distribución, venta, comercialización y compra de bienes muebles e inmuebles, materias primas, equipos, instrumentos de prueba, medición, calibración y patronamiento.

*__AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPROMETER A LA PERSONA JURÍDICA CUANDO SE REQUIERA:__ De conformidad con el certificado de existencia y representación legal NO se requiere**.**

AUSENCIA DE INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES: El representante legal de **C&K INGENIERIA S.A.S**, declara en la carta de presentación que NO presenta ninguna limitación en sus facultades para presentar propuestas.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA: No lo presenta, la entidad lo verifico con fecha 15 de junio del 2020 y NO se encuentran reportados como responsables fiscales.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA: No lo presenta, la entidad lo verifico con fecha 15 de junio del 2020 y NO presentan sanciones ni inhabilidades vigentes.

*__DOCUMENTO DE ANTECEDENTES PENALES DEL REPRESENTANTE LEGAL EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL__: NO lo presenta, la entidad lo verifica con fecha de expedición 15 de junio de 2020 y el representante legal NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS DEL REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA POLICÍA NACIONAL (ARTICULO 183 NUMERAL 4 LEY 1801 DE 2016): Si lo presenta con fecha de expedición 15 de junio de 2020 y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801.

***CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES**: Presenta certificación de pago de aportes parafiscales dando constancia de su cumplimiento durante los 6 meses anteriores a la fecha de cierre de la presente contratación, con fecha del 16 de junio del 2020, firmado por el representante legal.
***INGRESO DE PROVEEDORES**: Si lo presenta
***RUT**: Si lo presenta.
***CERTIFICACION BANCARIA**: Si lo presenta.

En consecuencia, se procede a determinar si la propuesta presentada para la contratación No. 20000804 H3 de 2020, cumplen con capacidad jurídica y los documentos para la adjudicación exigidos así:

PROPONENTE #1: SI CUMPLE



Proyectó: JAIME ANDRES PADILLA GOMEZ
(Abogado Contratista)
Aprobó: Comité Asesor Evaluador